



Desplazamiento en vehículo, durante actividades administrativas del contratista, ajenas al desarrollo del contrato con Ocensa.



Cuando la camioneta se desplazaba por una vía destapada, de forma súbita se atraviesa un menor de alrededor de 3 años. Aunque el conductor alcanza a frenar, el niño se golpea contra la defensa.





Aunque en este caso el niño presenta un golpe menor, es un evento con alto potencial de lesiones severas.

ALERTA No. 49

CUÁNDO: AGOSTO 13 DE 2018 DÓNDE: ACCESO BASE LA MALENA PUBLICADO: AGOSTO 23 DE 2018

Precauciones

- Mantener el vehículo en buenas condiciones y realizar las inspecciones preoperacionales, incluyendo los sistemas de frenos y dirección entre otros.
- Estar atento a las condiciones del entorno en todo momento, incluyendo el comportamiento de los demás actores viales.
- Garantizar el cumplimiento permanente de las normas de transito, en espacial aquellas que regulan su velocidad por las diferentes zonas.
- Evitar las fuentes de distracción de cualquier origen externo o la conducción en estado de estrés o fatiga.
- Definir el comportamiento de los implicados en un accidente de tránsito, según lo definido por la ley, difundir esta información y cumplirla en caso de necesidad.





